

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA -UPAO**

**27 de marzo de 2020**

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas del día veintisiete de marzo del dos mil veinte, previa coordinación se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad a través de la aplicación Hangouts, bajo la presidencia del señor Decano(e) Dr. Juan Díaz Plasencia, con la participación de los siguientes miembros:

|                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Dra. Katherine Lozano Peralta  | Miembro del Consejo de Facultad |
| Dr. Oscar Del Castillo Huertas | Miembro del Consejo de Facultad |
| Dra. Zelmira Lozano Sánchez    | Miembro del Consejo de Facultad |
| Dr. Víctor Peralta Chávez      | Miembro del Consejo de Facultad |

No participó el Dr. Ramel Ulloa por encontrarse con descanso médico. Actuó como Secretaría Académica la Dra. Elena Adela Cáceres Andonaire, quién otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el señor Decano declaró abierta la sesión.

### **AGENDA:**

- 1. PLAN DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN VIRTUAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL SEMESTRE 2020-10.**
- 2. ESCUELA DE MEDICINA HUMANA: APROBACIÓN DE ASIGNATURAS Y RELACIÓN DE DOCENTES QUE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN MODALIDAD VIRTUAL**
- 3. ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA: APROBACIÓN DE ASIGNATURAS Y RELACIÓN DE DOCENTES QUE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN MODALIDAD VIRTUAL.**
- 4. ESCUELA DE PSICOLOGÍA: APROBACIÓN DE ASIGNATURAS Y RELACIÓN DE DOCENTES QUE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN MODALIDAD VIRTUAL SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**
- 5. OFICIO N°033- PSIC-FMEHU-UPAO: PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE PRIORIDAD DE MATRÍCULA**

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- 1. PLAN DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN VIRTUAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL SEMESTRE 2020-10.**

El Señor Decano, informa a los directores de las 03 Escuelas Profesionales de la Facultad de Medicina: Medicina Humana, Psicología y Estomatología; sobre los acuerdos tomados en Consejo Directivo y la necesidad del desarrollo de las actividades académicas virtuales de manera extraordinaria en el presente semestre académico 2020 10 por la emergencia sanitaria a nivel mundial por la pandemia del COVID 19, haciendo uso de las TICs, materiales y técnicas de enseñanza aprendizaje virtuales; bajo el monitoreo continuo y asistencia permanente de los docentes capacitados para este fin.

Solicita a los directores de cada Escuela Profesional de Medicina el envío vía electrónica al correo de la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina, la

Relación de las asignaturas y los docentes que tendrán a su cargo el desarrollo virtual de las mismas; para ser reenviado al Decano para su visto bueno y aprobación, y; elevarlo al VAC con copia a Rectorado.

**2,3 y 4.-** Los Directores de Escuela se comprometieron al envío de la información requerida por el señor Decano, al correo de la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina.

- 5. OFICIO N°033- PSIC-FMEHU-UPAO: PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE PRIORIDAD DE MATRÍCULA.** – el Señor Decano aprueba su propuesta de levantamiento de prioridad de matrícula según lo especificado en el oficio N° 33 enviado vía correo electrónico por la Dra. Zelmira Lozano, Directora de la Escuela Profesional de Psicología y lo eleva para que sea visto en el Consejo Directivo próximo.

**INFORMES:**

1. Dr. Víctor Peralta Chávez, informa que el director del Hospital Belén envió a su WhatsApp un oficio pidiendo apoyo, respecto a la disposición de los servicios de los Laboratorios de LABINM Y GENERBIN, para procesamiento de muestras de pacientes infectados con el COVID 19.
2. Dra. Katherine Lozano Peralta, informa que el MINSA debe proveer de los insumos necesarios para procesar las muestras.

**PEDIDOS:**

1. Dra. Katherine Lozano, solicita la compra de EPP, para los residentes y docentes de UPAO.
2. Los Directores de las Escuelas Profesionales de Medicina Humana, Psicología y Estomatología, solicitan al señor Decano que eleve la propuesta a Consejo Directivo, de que se desarrollen al final del semestre cursos de reforzamiento a los estudiantes, cuando se culmine la alerta sanitaria por el COVID 19.

Siendo las veinte horas, el señor Decano dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.



UNIVERSIDAD PERUANA DEL NORTE  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
DE HUANCABAMBA  
PERU  
Juan Díaz Plasencia  
Decano (e)

UNIVERSIDAD PERUANA DEL NORTE  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE HUANCABAMBA  
PERU  
Adela Cáceres Andonaire  
Secretaria de Facultad

